

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 243 Jueves 20 de diciembre de 2018 Pág. 10963

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

9449 SILICIUS INMUEBLES EN RENTABILIDAD, S.A.U.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio único en ejercicio de las competencias y funciones propias de la Junta general, acordó con fecha 14 de diciembre de 2018, la transformación de "Silicius Inmuebles en Rentabilidad, S.A.U.", en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Silicius Inmuebles en Rentabilidad, S.L.U.".

Asimismo, el socio único aprobó el balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales y la continuación del Órgano de Administración.

Se hace constar expresamente que la cifra del capital permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones, así como que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 14 de diciembre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Francisco Mencos Valdés.

ID: A180074634-1